SOLICITUD DE DESPACHO CENTRALIZADO DE DECLARACIONES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN Y DECLARACIONES DE VINCULACIÓN A DEPÓSITO

[i] **AL JEFE DE DEPENDENCIA DE TRIBUTOS A LA IMPORTACIÓN Y ESPECIALES DE LA AGENCIA TRIBUTA**

D/Dª		NIF:
Obrando en[ii]	☐ nombre propio	
	☐ representación de la mercantil	, con NIF:

MANIFIESTA:

1.- Que tiene la condición de [iii] agente de aduana , encontrándose habilitado para actuar en los recintos de [iv]

2.- Que en la actualidad efectúa despachos de importación, exportación y vinculación a depósito aduanero y REF en los recintos de [v]

3.- Que se encuentra interesado en acogerse al procedimiento de despacho centralizado [vi] provincial , para lo cual manifiesta que se compromete a respetar lo dispuesto en el **APÉNDICE XII de la Resolución de 11 de julio de 2014**, así como a las disposiciones particulares que se expongan en la autorización que a tal efecto se expida.

4.- Que pretende centralizar la presentación de declaraciones en el recinto[vii] , correspondientes a las operaciones de importación, exportación, introducción, expedición y vinculación a depósito aduanero y REF, efectuadas en los recintos [viii]

Por todo lo anterior, **SOLICITA:**

Que se tenga por presentada la solicitud y le sea autorizado el despacho centralizado en el ámbito de la VEXCAN.

En [ix]

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN.

Código	*Denominación*
3521	GRAN CANARIA ZONA FRANCA
3541	FUERTEVENTURA MARITIMA
3551	FUERTEVENTURA AEROPUERTO
3561	ARRECIFE MARÍTIMA
3571	ARRECIFE AEROPUERTO
3581	LAS PALMAS AEROPUERTO
3591	LAS PALMAS MARÍTIMA
3593	LAS PALMAS POSTAL
3842	EL HIERRO MARITIMA VEXCAN
3861	LA PALMA MARÍTIMA
3871	LA PALMA AEROPUERTO
3881	TENERIFE SUR AEROPUERTO
3883	LOS RODEOS TENERIFE NORTE AEROPUERTO
3891	TENERIFE MARITIMA
3893	TENERIFE POSTALES

Información básica sobre protección de datos personales

Responsable del tratamiento: AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA

Finalidad del tratamiento: Gestión de los datos personales asociados a las representaciones para la realización de trámites en la Agencia Tributaria Canaria, así como de autorizaciones para los representantes en los despachos de importación y exportación relativos al Régimen Fiscal de Canarias y del Impuesto sobre las Labores del Tabaco.

Ejercicio de derechos: Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en procedimientos automatizados.

Información adicional: Puede obtener información adicional a través del enlace: https://www3.gobiernodecanarias.org/tributos/atc/estatico/transparencia/pdf/sistema_tributario.pdf#page=24

[i] Seleccionar la opción correcta.
[ii] Marcar lo que corresponda.
[iii] Seleccionar la opción correcta.
[iv] Indicar el nombre y código de los recintos ante los que se esté habilitado para la presentación de declaraciones.
[v] Indicar el nombre y código de los recintos ante los que se esté habilitado para la presentación de declaraciones.
[vi] Seleccionar la opción correcta.
[vii] Indicar el nombre y código del recinto en el que se pretende centralizar la presentación de declaraciones.
[viii] Indicar el nombre y código de los recintos que se pretenden centralizar.
[ix] Lugar, fecha y firma.